

Relecciones

Revista Interdisciplinar de Filosofía y Humanidades

nº
01

HACIA UNA NUEVA RACIONALIDAD

NOVIEMBRE 2014



Artículo extraído del número 1 de *Relecciones*

ESTUDIO

Hacia una psicología de la persona

DOMÍNGUEZ PRIETO, Xosé Manuel
(Universidad Pontificia de Salamanca)

Autor / Author**DOMÍNGUEZ PRIETO, Xosé Manuel**IT San Fulgencio (Universidad Pontificia de Salamanca)
aellagloria@gmail.com

RECIBIDO / RECEIVED 27 de marzo de 2014

ACEPTADO / ACCEPTED 28 de abril de 2014

PAGINAS / PAGES De la 107 a la 118

ISSN / ISSN 2386-2912

Hacia una psicología de la persona

Towards a personalist psychology

El presente ensayo trata de comprender la psicología como ciencia desde un fundamento antropológico personalista e integral. Para ello se analiza el objeto formal de la psicología y su objeto material para cada una de las diversas disciplinas psicológicas, mostrando que todos los fenómenos psíquicos son fenómenos que ocurren y se comprenden desde la persona. Se justifica que la psicología necesita a la antropología filosófica como fundamento epistemológico. Además, esto nos permite entender cada fenómeno psíquico en el contexto de la persona en que ocurre, lo que supone una nueva visión del concepto de salud personal.

#psicología #antropología #fundamento

The present essay tries to reach a comprehension of psychology as a science based on anthropological fundaments. Our anthropology has a personalist and comprehensive ground. So, this work attempts to analyze the psychology formal object as well as the material object of psychological several subjects. Moreover, I show that all the psychic phenomena occur and are explained from the person. In according with this, psychology needs a philosophical anthropology as epistemological ground. I think that the understanding of each psychic phenomenon in the personal context help us state a new vision of the personal health and the clinical practice.

#Psychology #anthropology #fundamentals

1. Qué es psicología

La multiplicidad de enfoques y corrientes psicológicas en que se difracta la psicología en el siglo XXI ponen de manifiesto la persistente dificultad de definir esta ciencia, más allá de las clásicas aproximaciones reductivistas (como son, por ejemplo, las que afirman que la psicología es la

"ciencia de la conducta" o la "ciencia de la mente"). Pretendemos, a continuación, reformular, de modo radical (esto es, yendo a la raíz), qué es la psicología como ciencia atendiendo, en primer lugar, a describir el objeto de la psicología como ciencia. En segundo lugar, analizando si la antropología es fundamento de la psicología, y cómo puede serlo.

1.1. El objeto material de la psicología

El *objeto material* de la psicología es el ser humano. Dado que el ser humano es, unitariamente, un ser corporal, psíquico y espiritual, hay que precisar que la psicología como ciencia, además de estudiar los procesos empíricos, mensurables y cuantificables que se dan en el ser humano (lo cual es aplicable sólo a su dimensión corporal y a su actuación exterior), la psicología estudia también los fenómenos, procesos, acontecimientos, comportamientos y estructuras interiores (psíquicas) y siempre en relación con su fundamento antropológico (en el que se hace patente su dimensión espiritual). La psicología estudia los fenómenos psíquicos como fenómenos-de-un-ser-humano y, más precisamente, fenómenos-de-una-persona. Por eso, parece necesario que toda psicología remita a la antropología.

En psicología ha sido lugar común afirmar que el ser humano es una unidad psicósomática, pues se entiende que todos los procesos psíquicos están radicalmente unidos a los corporales. En efecto, la vida íntima o psíquica está vinculada a procesos corporales-cerebrales (percepción, atención, memoria, lenguaje...). Pero, por ser persona, sus procesos psíquicos están redimensionados: son fenómenos personales y, como tales, abiertos y orientados a la verdad, al bien y a la belleza. Lo psíquico está, así, inextricablemente unido a lo corporal, pero también a lo espiritual, sin confundirse con estas dimensiones personales. Además, estos momentos no son separables, sino que forman un ser único, un sistema unitario y dan lugar a un proceso unitario de comportamiento. Se trata, por tanto, de un psiquismo-de-una-persona y del cuerpo-de-una-persona. Lo corporal y lo psíquico, en todo caso, no son subsistemas independientes, entidades autónomas: no son nada fuera de la persona (Cfr. Zubiri, 1986: 482).

Por eso, la psicología necesita considerar el hecho de la integración de lo psíquico con lo corporal, por un lado, y con lo espiritual. Además, estudia al ser humano no como un ser aislado, sino contando con su dimensión comunitaria, pues la persona lo es desde otros, con otros y para otros.

1.2. El objeto formal de la psicología

Si bien el objeto material de la psicología como ciencia es el ser humano, sólo es un aspecto el que le interesa. Este aspecto o dimensión es lo que viene dado por su *objeto formal*. Dicho objeto formal es el *alma* en tanto que principio de vida íntima, de vida psíquica, de actividad interior (que puede ser intelectual, afectiva y volitiva o tendencial). En este sentido, la psicología estudia el comportamiento humano, pero no sólo sus manifestaciones externas, sino su comportamiento íntimo (utilizamos el término "comportamiento" y no "conducta" para distinguir nuestra actividad psíquica, intencional, libre, consciente y orientada a fines y valores, de la actividad animal). La psicología estudia, por tanto, la actividad íntima de la persona (y, por extensión, su posible manifestación exterior en la acción).

Siendo el concepto "alma" de índole metafísica, la psicología científica prefiere utilizar el de "psique". De este modo, podemos afirmar que la psicología estudia la psique humana: *la psique vegetativa*, íntimamente ligada al cuerpo, en primer lugar; *los procesos psíquicos del*

sentir (que es de lo que se comenzó ocupando la psicología experimental), en segundo lugar; Y, en tercer lugar, la psicología estudia el *ámbito de las vivencias intencionales* de la persona (actos orientados hacia un objeto, en los que se tiene conciencia de algo), las relaciones entre ellas y las totalidades en las que se insertan, esto es, la propia vida personal. Las *vivencias intencionales* son actos que implican la referencia consciente a una cosa exterior a la persona. Se dividen en *actos cognoscitivos* y *respuestas*. Entre estas respuestas están las afectivas y las volitivas. Estas vivencias son las que hacen de la persona un ser abierto a sí mismo, al mundo y a las demás personas en tanto que realidades con las que hace su vida.

El ámbito de lo psíquico, en este nivel, abarca, a una, lo intelectual, lo afectivo y lo volitivo. Estos tres ámbitos forman un subsistema que está unido al cuerpo. En este contexto, la psicología tiene como objeto formal concreto de estudio las funciones psíquicas, como la percepción, la atención, la memoria, la imaginación, el pensamiento y el lenguaje. También estudia las facultades humanas, como la inteligencia, la afectividad y la voluntad. Desde estas facultades y su capacidad para el lenguaje, la psicología también considera como objeto formal propio el ámbito de la relación con las otras personas: la comunicación, las maneras de relacionarse y los conflictos interpersonales, los vínculos afectivos y las deficiencias psíquicas cuando estos son defectuosos o ausentes. También se ocupa del aprendizaje y sus modos, la personalidad, su desarrollo y maduración así como las anomalías del comportamiento.

Por último, la intimidad consciente es el ámbito de experiencia de las creencias, las esperanzas y del amor. Muestra esto que el psiquismo se abre a la dimensión más profunda del ser humano, la dimensión espiritual. En la dimensión espiritual es en la que se descubren las creencias, esperanzas y amores, que son los grandes motores del psiquismo humano, más allá de los impulsos y las motivaciones. “Para la recta madurez y el desarrollo armónico de la mente humana y, por lo tanto, para la plena salud mental del sujeto, son de gran importancia incluso las relaciones sociales. Ahora bien, la mediación de los elementos de una síntesis satisfactoria entre la mente y la vida social es el amor. Sin amor, la inteligencia humana es estéril y fría y se marchita y seca inevitablemente” (Juan Pablo II, 1990:3). Muestra esto que el psiquismo humano es un psiquismo personal, espiritual. Así como no se puede entender lo psíquico al margen de lo orgánico, tampoco al margen de lo espiritual. Lo primero sería caer en el psicologicismo y lo segundo en el mecanicismo.

1.3. Fenómenos de la persona

Estudiar científicamente este objeto formal consiste primero en registrar y datar los fenómenos psíquicos, y luego en explicarlos y comprenderlos. La psicología no puede limitarse a “identificar y apresar leyes, es decir, a obtener reglas universales” pues “esto implica una abstracción selectiva (...) que se compadece muy mal, que traiciona en cierto modo, la naturaleza de la persona” (Polaino-Lorente, 2003: 28). Y para ello es necesario tener en cuenta, por ejemplo, que tras la percepción hay todo un curso biográfico que filtra y modula lo percibido, que el pensamiento y el lenguaje lo son de una persona, que no es la inteligencia la que piensa, el afecto el que siente y la voluntad la que quiere, sino que siempre es *una persona* la que conoce, siente y quiere. Y que es *una persona* la que aprende y se manifiesta con cierta personalidad (y que puede modificarla libremente), y que aprende y desarrolla su peculiar personalidad en el encuentro con otras personas. Y que las anomalías de comportamiento pueden tener su raíz en modos inadecuados de vivir como *persona* y de relacionarse con otras personas y siendo las disfunciones síntomas que manifiestan bloqueos en el crecimiento personal y comunitario (Cfr. Domínguez Prieto, 2011, Sección III).

1.4. Fundamentos epistemológicos de la psicología como ciencia de la persona

La psicología tiene algunos rasgos de ciencia experimental, por cuanto debe observar, registrar y describir cierto tipo de fenómenos. Pero es cierto también que la psicología desborda con mucho lo experimental: es una ciencia humana. Por tanto, aunque emplee el método experimental, ha de emplear otros métodos adecuados a su peculiar objeto, habida cuenta de que los fenómenos psíquicos observables no son los únicos objetos de estudio que interesan a la psicología (Cfr. Jaspers, 1993: 487ss). Incluso los fenómenos observables de la persona tienen un significado más allá de lo observado.

Por tanto, la psicología, como ciencia, utiliza métodos y conocimientos de las ciencias naturales, pero se trata de una ciencia humana, tan científica como las naturales, pero con métodos y objetos propios. Dado que su objeto material de estudio (en sentido epistemológico) es un ser limítrofe, esto es, corporal, psíquico y espiritual, no basta su abordaje desde la mera ciencia empírica. Los métodos de las ciencias empíricas sólo explican lo cuantitativo del ser humano, pero no comprenden lo cualitativo, aunque son innegables los fundamentos no empíricos de los métodos de las ciencias empíricas (Cfr. Polaino-Lorente, 2010: 41-61).

La psicología ha de abrirse a los *fundamentos no empíricos de lo empírico*, porque toda observación de los fenómenos psíquicos se hace desde alguna teoría previa, desde alguna cosmovisión, antropovisión, axiovisión y teovisión. El puro conocimiento empírico no existe (Cfr. Polaino-Lorente, 2010: 72-87). Y, también, porque lo empírico sólo cobra su sentido desde lo metaempírico. En psicología – y en las diversas terapias – no se puede dejar de atender como variables explicativas factores como la libertad, los valores, la existencia personal, la llamada, la trascendencia... que ya no son conocimientos del ámbito natural empírico sino filosófico. La misma relación terapéutica no se esclarece sino por recurso a la antropología filosófica.

La psicología como ciencia debe atender, además de los cuantitativos, a fenómenos cualitativos, si quiere comprender integralmente a su objeto material, la persona. Y ha de estudiarlos de modo integrado: la psicología, acostumbrada a "diseccionar" las funciones personales como entidades autónomas (y, a lo sumo, interrelacionadas) no puede perder esta dimensión holística e integradora. Por ello, estudia los fenómenos psicológicos, tanto cuantitativos como cualitativos, en el contexto de una vida personal (esto es, libre, consciente, histórica, relacional, comunitaria, abierta a valores). Desde la psicología, es el camino emprendido por R. Allers, la Logoterapia o la Psicología positiva.

Si la psicología quiere no sólo *explicar* sino también *comprender*, ha de trascender el mero dato fenoménico e interpretarlo desde totalidades: la conciencia, la persona, la unidad nosológica o la totalidad biográfica. Queda patente que los métodos propios de la psicología no son sólo los métodos empíricos (observación, experimentación, estadísticas, etc.), que sin duda debe emplear de modo subsidiario y complementario, sino los métodos propios del conocimiento íntimo: introspección, analogía, abstracción, hermenéutica, fenomenología... Toda constatación necesita una explicación mediante referencia a una hipótesis o un corpus teórico. El psicólogo, en última instancia, busca el sentido de los fenómenos psíquicos y no su mera constatación.

1.5. Objeto formal de diversas disciplinas psicológicas

Dado que la persona es una unidad psicosomática, la psicología necesita conocer –si no quiere

caer en un psicologismo desencarnado- las aportaciones de las neurociencias. Así, *la psicología fisiológica y la neuropsicología* muestran que los fenómenos psíquicos están mediados por, y son correlativos a, fenómenos neurológicos y bioquímicos. La actividad, y los excesos o carencias en los niveles de la norepinefrina, la serotonina, la dopamina o la GABA y otros neurotransmisores, son factores neuroquímicos que se han de tener en cuenta para la explicación y tratamiento sintomático de fenómenos de ansiedad, depresión, la inestabilidad emocional, la impulsividad, los trastornos de la conducta alimenticia o patológicas como la esquizofrenia.

Sin embargo, está demostrado experimentalmente que, si bien existen estas correlaciones, no se pueden afirmar una relación causal absoluta y unívoca, entre las alteraciones de los neurotransmisores y la actividad cerebral y los comportamientos o las patologías psíquicas (Cfr. González Pardo, 2007: 179-196). Sin duda, son un factor presente en las mismas. Es necesario su conocimiento. Pero la neuropsicología y la bioquímica del cerebro no son los únicos factores a tener en cuenta a la hora de dar cuenta de la vida íntima y el comportamiento personal. Ya Nauta, en los años 70, tras descubrir la relación del cortex prefrontal con el sistema límbico, mostró que la persona, desde la conciencia, y de modo voluntario, puede influir y modificar los estados afectivos, de modo que sería un factor libre y extracerebral que puede controlar la actividad del sistema límbico (Cfr. Nauta, 1971: 167-187). Así mismo, Eccles, en su conocido *El yo y su cerebro* (Cfr. Eccles: 1980), muestra que la conciencia, de modo libre y voluntario, como fenómeno distinto a los cerebrales, puede modificar procesos neuronales, de modo que el cerebro es, en parte, “producto” del yo, esto es, de la *persona*. Muchas sinapsis no están determinadas genéticamente, por lo que pueden ser realizadas y modificadas por factores epigenéticos como la experiencia o la voluntad de la persona (Cfr. Kandell, 2001: 1030-1038). Para estos neurólogos, el pensamiento consciente y la voluntad libre de la persona, en tanto que vivencia psíquica, tienen la capacidad de cambiar los patrones operativos del propio cerebro y modificar procesos bioquímicos.

En conclusión, la actividad libre y consciente de la persona es un factor que reobra sobre lo neurológico y neuroquímico en la persona. ¿Cómo poder prescindir de un cierto modelo antropológico que sirva como base y referencia para explicar esta actividad neuroquímica correlativa a fenómenos psicológicos? Es patente que tanto la psicología fisiológica como la neuropsicología necesitan acudir, a la postre, a un referente antropológico, del mismo modo que la antropología para el psicólogo ha de anclarse en unos conocimientos neurobiológicos y neuroquímicos.

También en otras áreas de la psicología teórica hay que recurrir necesariamente a la referencia a la persona como marco último explicativo. Así, *la psicología evolutiva*, estudia los procesos de maduración *de la persona*, esto es, las diversas etapas del desarrollo *de la persona*. A su vez, comprender el proceso de maduración de la persona supone entender las etapas biográficas por las que pasa, los diversos modos de instalación en la realidad por los que pasa en cada momento biográfico (Cfr. Guardini, 1997), lo cual es una cuestión que compete iluminar a la antropología. En todo caso, lo que la psicología evolutiva ha de tener en cuenta es que la persona es una realidad *in fieri*. Por tanto, tal y como muestra Karol Wojtyła en *Persona y acción*, en la acción muestra la persona su capacidad de autodeterminación, esto es, de autogobierno y autoposesión, siendo esta una de las características definitorias de la persona (Cfr. Wojtyła, 2011: 167-274).

La persona, por tanto, está sobre sí, tiene posibilidad de trascender su mera naturaleza física y autodeterminarse, autoconformarse y, así, realizarse. La persona, en fin, tiene la posibilidad de actuar en la línea de su efectiva autoposesión, de un activo autodomínio. Pero, para ello, la persona tiene que ir “personalizando” sus diversos momentos estructurales, integrándolos.

Aunque la persona es ontológicamente una, en la acción debe autodeterminarse, lo que pasa por una activa integración de sus diversos momentos. Por tanto, la integración señala "no tanto el proceso de unificación en un todo de lo que antes estaba separado, como la realización y manifestación de la totalidad y la unidad sobre la base de una cierta complejidad" (Wojtyła, 2011: 278). La integración es un término psicológico, y describe, pues, la realización y actualización efectiva del hecho de que cada dimensión y momento personal lo es de las otras.

En definitiva, la unidad para la persona es tanto un don como una tarea, tanto un hecho metafísico como un camino que ha de realizar progresivamente. Aclaremos que, con K. Wojtyła, entendemos la "autorrealización" de la persona como actualización de sus potencialidades en la acción mediante autodeterminación. Si se habla, por tanto, de autorrealización, no se puede referir al nivel óntico, sino al práctico. Y si la psicología evolutiva quiere entender cómo la persona se autodetermina como tal, cómo se realiza esto es, cómo se completa, cómo se hace plena (Cfr. Wojtyła, 2011: 226), no puede estudiar sólo cada uno de los elementos, facultades o momentos estructurales por separado sino en su unidad biográfica y dinámica.

Por su parte, *la psicología de la personalidad* trata de explicar por qué cada ser humano se conduce como lo hace y lo identifica como alguien singular, cómo se organiza íntima y dinámicamente cada persona en la situación en la que está, para ajustarse o adaptarse a ella. La *persona* puede modular su temperamento desde su carácter y así formar su personalidad. Los diversos rasgos caracteriológicos *siempre remiten a la persona*. Es más: el carácter es lo que la persona, libre y voluntariamente hace de sí misma (Cfr. Stein, 2007: 366). Pero si la personalidad es lo que distingue a cada individuo por ser su modo habitual de responder a las situaciones en las que se encuentra, organizando unitariamente diversos rasgos influidos genética y ambientalmente, la noción de personalidad necesariamente remite a la de persona (Cfr. Polaino-Lorente, 2003: 27-40).

Asu vez, *la psicología del aprendizaje* deberá tener como base la idiosincrasia de la inteligencia de la persona, que no está abierta, como la de los animales, a meros estímulos, sino a la realidad en tanto que realidad (Cfr. Zubiri, 1986: 20-31). Aplicar, como se suele hacer, el paradigma del comportamiento y aprendizaje animal a los humanos es condenarse a no entender lo propio del aprendizaje humano. Además, en su apertura a lo real, no sólo se abre la persona a la captación de la realidad empírica, sino también a otras esferas de la realidad, como los valores, absolutamente ajenas al mundo animal (Cfr. Allers, 1950: 28ss). Si se quiere comprender por qué y cómo aprende el ser humano, no basta considerar los procesos de imitación, ensayo-error o de condicionamiento, sino hay que tener en cuenta otros factores de índole personal como la relevancia axiológica de lo que se hace presente o la relación afectiva con aquel que se toma como modelo del aprendizaje (Cfr. Scheler, 2010: 233-270).

También una *psicología de la educación*, para dilucidar qué es educación, debe tener necesariamente como referente a la persona y sus diversas dimensiones (que deben ser educadas), así como la referencia a las personas de los educadores.

En conclusión: no hay disciplina psicológica teórica que no deba repensarse desde y para la persona. ¿Y la psicología clínica?

1.6. Psicología clínica, psicoterapia y persona

La psicología es ciencia teórica y práctica. En cuanto teórica, trata de conocer y comprender todos aquellos fenómenos en los que se manifiesta la persona, tanto en su intimidad como en su comportamiento. En tanto que ciencia práctica o ciencia aplicada, la psicología tiene

una dimensión terapéutica, por cuanto los conocimientos teóricos se traducen en procesos de acompañamiento reglado de personas que solicitan ayuda. En este contexto es en el que aparece la *psicología clínica*, como disciplina de psicología práctica en la cual se evalúan, explican, diagnostican, tratan y previenen diversos trastornos de comportamiento y desórdenes psíquicos.

Ahora bien, hablar de trastornos de comportamiento y desórdenes psíquicos se hace siempre respecto de una imagen, explícita o implícita, de lo que sería un comportamiento saludable o idóneo respecto *de una persona*. Y esto supone siempre, necesariamente, tener una imagen de quién es la persona y cuál es el comportamiento adecuado respecto de su ser personal. El desorden de lo psíquico siempre lo es *respecto de la persona*. Con lo cual, parece necesario contar siempre con una antropología que nos muestre quién es la persona para entender cabalmente en qué consiste su desorden. Este será el marco último de referencia, lo que no le exime de contar con una destreza en el conocimiento de las diversas técnicas y protocolos, con criterios para saber cuáles son los más adecuados en cada caso ni de conocer las clasificaciones nosológicas que puedan orientar el abordaje de los problemas que trata. Así mismo, deberá entender los condicionantes bioquímicos y neurológicos, biográficos, sociales y comunitarios que le permitan una intervención lo más eficaz posible.

La psicología clínica es una dimensión esencial a la psicología, ya que esta ciencia, en tanto que ciencia humana, no sólo pretende conocer el hombre sino también ser instrumento para la plenitud humana, lo que significa, entre otras cosas, optimización de sus capacidades intelectivas, afectivas, volitivas, de relación, así como integración su personal, o también, como señala Seligman, lograr una vida plena mediante la promoción emociones positivas, de una vida comprometida (poniendo en juego las fortalezas personales) y viviendo una vida con sentido (Cfr. Seligman, 2003).

En su intervención, el psicólogo clínico utiliza alguna forma de psicoterapia. Pero la psicoterapia, como método de intervención, consiste en *un modo de encuentro*, parcialmente planificado, entre una persona que ejerce su capacidad de acompañamiento (en general, socialmente reconocida y reglada) y una persona que sufre. ¡Se trata, por tanto, de un acontecimiento antropológico! De hecho, psicólogos como Frankl han acudido al concepto filosófico de *encuentro* (Cfr. Frankl, 1965:26) —especialmente al de M. Buber— para iluminar su tarea terapéutica, pues afirman que la sanación ocurre en el encuentro (Cfr. Buber, 2005). Un encuentro, en el sentido riguroso que aquí lo empleamos, consiste en una experiencia interpersonal radical en la que dos personas se hacen recíprocamente presentes de modo significativo, acogiéndose mutuamente, y estableciéndose entre las dos una comunicación fecunda.

La terapia siempre tiene como fundamento último el encuentro entre acompañado y terapeuta, lo que ocurre mediante la comunicación que establecen. Por ello sus métodos son radicalmente distintos de los basados en medios farmacológicos o quirúrgicos (aunque, evidentemente, no los excluyen si hicieren falta). Por tanto, lo propio de la terapia de un clínico viene dado, ante todo, por parámetros antropológicos.

Si no se tiene claro cuál es el objetivo último de la terapia, si esta se limita a la reducción o eliminación de síntomas y si todo lo que se proponen son técnicas o protocolos de actuación, se corre el peligro de mecanizar la terapia (Cfr. Frankl, 1965, 13,23). En una terapia mecanizada, la persona termina siendo frecuentemente mero receptáculo pasivo y lugar de perpetuación de modos de entender la psicología que dejan al margen su propia existencia. Pero si quiere ser personalizante, promocionante, la terapia ha de promover la *creatividad*, la *responsabilidad* y la *autonomía* de la persona acompañada. Y, sobre todo, ha de partir de su dignidad (clave de una ética de la psicología) y de la verdad sobre el ser humano. Esto permitirá una psicoterapia

dirigida a que las personas se hagan responsables de su vida y alcancen las mayores cotas de compromiso y desarrollo personal, incrementen su capacidad de diálogo, de expresión y de descubrimiento de lo valioso y, así, logren una vida personal y comunitaria más plena.

Así mismo, el trabajo terapéutico consiste en acompañar a las personas para que descubran y vivan desde su ser profundo, desde su dimensión espiritualidad, lo cual resulta esencial para afrontar las diversas psicopatologías, que son mucho más que desórdenes comportamentales o desarreglos bioquímicos (Cfr. Juan Pablo II, 2003).

2. Necesidad de fundamentar la psicología en la antropología

2.1. La psicología no sólo constata hechos sino que busca su comprensión

La psicología clínica tiene acceso a hechos y fenómenos psíquicos, dados bien por introspección o bien por observación externa. Estos fenómenos y manifestaciones psíquicos lanzan a la inteligencia a buscar aquello por lo que dichos fenómenos son lo que son. La ciencia relaciona dichos fenómenos unos con otros. Así, se analiza el vínculo de la atención con la percepción, de la intelección con la afectividad, de las patologías de la afectividad con las modificaciones en los niveles de neurotransmisores, etc. Todas ellas son *correlaciones* necesarias que aclaran cómo ocurren los fenómenos. Así, las diversas categorías nosológicas tratan de constatar relaciones permanentes entre fenómenos.

Pero descubrir fenómenos correlativos no agota la búsqueda de una ciencia. En concreto, se suele pretender explicar los fenómenos psicológicos vinculándolos a los fenómenos corporales, fisiológicos o bioquímicos correlativos. Dar cuenta de estas correlaciones son un avance cognoscitivo, pero no el acceso a su causa profunda ni a su fundamento. De no tener esto en cuenta, puede ocurrir, por ejemplo, que se reduzca la patología psicológica a algo que ocurre *en* el cuerpo de la persona (y, particularmente, en su cerebro) quedando la persona al margen tanto de la causa de su patología como de su solución. Etiquetar un conjunto de síntomas y describirlos no equivale a descubrir su causa. Por otra parte, intervenir sobre los síntomas no significa "curar" la patología, sino eliminar los signos de su existencia en los que se manifiesta en ese momento.

En conclusión, la psicología, como ciencia, además de constar de hechos y establecer de relaciones entre los mismos, busca su explicación o su comprensión (o ambas cosas), y esto supone acceder a un nivel epistemológico superior. El psicólogo quiere saber no sólo *qué* es el fenómeno sino el *por qué* y el *para qué* del mismo, esto es, su fundamento y sentido. Es preciso ir del fenómeno a su fundamento en la realidad. Y este fundamento no consiste en meras causas que del lugar al mismo ni leyes que den cuenta de regularidades, sino en una realidad personal.

Por otra parte, toda escuela psicológica y todo enfoque clínico suponen y contienen, de modo implícito, una antropología. Ahí, y no en otro lugar, radica la pluralidad y oposición entre paradigmas psicológicos: en realidad, toda teoría sobre la acción humana, y la psicología lo es de modo eminente, es expresión de algún tipo de antropología (Stein, 1998: 8-11; Allers, 1940). La oposición entre paradigmas psicológicos se debe a las divergencias entre las antropologías que tienen como base (Cfr. Rubio de Urquía, 2007: 43-49). Si se quiere una ciencia no fragmentada,

bien fundada, fundamentar un encuentro entre paradigmas psicológicos y dar pleno sentido a las diversas terapias empleadas en psicología clínica, necesitamos acceder a una antropología lo más integral posible (Cfr. Lucas, 2005).

Por consiguiente, lo que se presenta como exigencia para toda psicología que quiera ser científica es una antropología que haga inteligibles, desde un plano epistemológicamente superior y fundante, los fenómenos dados en psicología. Dar cuenta de la experiencia no es suficiente: “Un gran reto que tenemos al final de este milenio es el de saber realizar el paso, tan necesario como urgente, del fenómeno al fundamento. No es posible detenerse en la sola experiencia; incluso cuando ésta expresa y pone de manifiesto la interioridad del hombre y su espiritualidad, es necesario que la reflexión especulativa llegue hasta su naturaleza espiritual y el fundamento en que se apoya” (Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 83).

Cuanto más abarcante, integral y cercana a la realidad sea la antropología, más poder heurístico, explicativo, hermenéutico y fundante tendrá respecto de la psicología. No toda antropología tiene el mismo contenido de realidad, es decir, no toda construcción teórica sobre el hombre es igualmente abarcante y fiel a la realidad de lo que es el ser humano. Por ello, no todas tienen la misma capacidad explicativa. La capacidad explicativa de una ciencia humana, y en nuestro caso de la psicología, depende de la capacidad explicativa de la antropología que le sirve de fundamento (Rubio de Urquía, 2010: 605-614). De ahí que no todos los psicólogos ven lo mismo cuando acceden al estudio de los problemas del cliente.

2.2. Lectura antropológica de fenómenos psicológicos

Todo fenómeno psicológico puede y debe ser entendido desde la antropología. Pero hay que hacer notar que si bien todo fenómeno explicable o comprensible desde la psicología clínica lo es también desde la antropología, no ocurre necesariamente al revés. Así, por ejemplo, la bulimia puede ser descrita y explicada desde una perspectiva psicológica clínica como crisis impulsiva de apetito sin control, de atracción incontrolable por la comida. Pero también desde una perspectiva antropológica puede ser descrita la bulimia como una reacción compensatoria que simboliza un deseo profundo de plenitud o como forma de huida ante una realidad dolorosa o frustrante (el llamado “comer emocional”). De hecho, si no se accede a este nivel personal, las terapias farmacológicas o conductuales se muestran limitadas por ser epidérmicas y meramente sintomáticas.

A su vez, pretender interpretar fenómenos antropológicos desde la psicología es un frecuente error epistemológico que se puede denominar *psicologismo*. En general, fenómenos de orden antropológico como la libertad, la codicia, la amistad, la culpa, el rencor, el aislamiento social por la propia soberbia o la experiencia religiosa o estética, son incomprensibles en sus fundamentos por la psicología, lo que no quiere decir que no sea capaz la psicología de describir los fenómenos psicológicos en los que se manifiesta.

2.3. La persona como categoría central de una antropología fundante

La tentación más frecuente a la hora de describir quién es una persona es reducirla a una de sus

dimensiones y, de esta manera, cosificarla. Así hicieron el pensamiento griego, los materialismos, el cientificismo positivista o el estructuralismo. Cosificada, la persona se hace manejable, manipulable y eliminable. Pero por experiencia inmediata, por reflexión fenomenológica y, desde la perspectiva de la fe, por la revelación de su dignidad por ser amado y creado por Dios de modo personal, se muestra claramente a una razón abierta a la verdad que la persona es la antítesis de una cosa. La cosmovisión judeo-cristiana aporta el descubrimiento de la creación del hombre como *Imago Dei*, como creación a su imagen y semejanza. Surge así el concepto de persona, barruntándose que la persona ya no será una "cosa" más, un *qué*, sino un *quién*. Es la clave que marca la diferencia entre el ámbito de lo impersonal y el ámbito de lo personal (Cfr. Burgos, 2003: 25-65).

Pero la dignidad de la persona, frente al resto de las cosas, no sólo es aportación revelada para judíos y cristianos, sino experiencia personal, pues cualquiera puede descubrir que *la persona es indefinible, porque sólo son definibles las cosas, y la persona es precisamente aquello que no es una cosa: es la antítesis de una cosa*.

De esto se siguen varios corolarios claves para la psicología: que la persona es un ser digno, esto es, que vale por sí misma. Por tanto, la persona no puede ser tratada como cosa. Además, la persona es suya (es autora de su vida, responsable de ella, tarea para sí misma). Y dispone de sí porque, además de exterioridad, es interioridad (psíquica y espiritual), que le permite abrirse y estar frente a sí mismo, frente a lo real y frente a los demás. Ser persona es siempre ser-desde otras personas y ser-para otras personas. Todo fracaso o daño en esta íntima vinculación comunitaria de la persona redundará en la patologización de su biografía, en su *in-firmitas*. Y, además, esto nos abre a la comprensión de otro hecho antropológico aun más radical: si la persona está abierta y orientada a las personas, *a fortiori* estará abierta a experiencia de Dios como persona. La psicología clínica no sólo acompaña a la persona para que ponga en juego lo mejor de sí, sino para promocionar su relación comunitaria, para que descubra o actualice su sentido biográfico, y sea capaz de experiencias estéticas, éticas y religiosas. El logos psicológico ha de desembocar en el amor. Y el amor, recibido y dado, es una realidad antropológica que actúa como piedra angular psicológica y terapéutica (Cfr. Juan Pablo II, 1990: 3).

2.4. Corolario: Concepto personalista de salud

De todo lo anterior se sigue no sólo una más comprehensiva concepción de la psicología sino consecuencias prácticas en la aplicación clínica de la misma. Variará, por tanto, la manera de enfocar el encuentro terapéutico, el modo de concebir la propia terapia y sus objetivos así como el modo de comprender los diversos desórdenes psicológicos. Una clave de todas estas novedades prácticas que se derivan de nuestras posiciones se encuentra en la nueva concepción de salud que se deriva de ella.

En este contexto, para definir qué entiende por salud, la psicología clínica ha de tener como horizonte dinámicos esenciales en la persona: la puesta en juego de sus capacidades orientadas hacia su plenitud (como han subrayado Wojtyła, Stein, o, más recientemente la Psicología positiva), la actuación desde un sentido (como han mostrado Allers o V. Frankl) y la experiencia de apertura y de relación con otras personas, esto es, la dimensión comunitaria (como han mostrado los filósofos personalistas cristianos y judíos). Si la persona "no realiza sus posibilidades, se enferma, del mismo modo que las piernas se atrofiarían si no camináramos nunca (...) Esta es la esencia de la neurosis: las posibilidades sin utilizar, bloqueadas por las condiciones adversas del medio y por los propios conflictos interiores" (May, 1974:87). Por

eso, la antropología nos muestra que existen formas de vivir inadecuadamente como persona. Estas formas son elemento clave en la comprensión de muchas psicopatologías. Estas formas inadecuadas de hacerse plena la persona proceden de bloquear, desintegrar o no ejercer varias de las capacidades o facultades personales, por falta de sentido personal o por pérdida de su dimensión comunitaria.

A la vista de todo ello, es patente que no se puede reducir la salud y la enfermedad sólo a procesos de buen funcionamiento biológicos, psíquicos o sociales. La sanación, entendida desde una perspectiva antropológica integral, no consiste en lograr un equilibrio (biológico o somático), ni en “volver a la normalidad”, ni en un proceso mecánico de eliminación de síntomas. Más allá de los fármacos y de las técnicas conductuales o dinámicas, la persona sana gracias a acontecimientos terapéuticos de ámbito espiritual: tomar conciencia de su dignidad personal, recuperar las propias capacidades, saber ponerla al servicio de compromisos valiosos, descubrir el sentido existencial, recuperar la capacidad del encuentro con otros y la donación a ellos, y la apertura a la realidad.

La psicología clínica ha de acompañar a la persona para que se ponga en disposición de ser capaz de comprometerse libre y responsablemente con su vida, con la de otros, con lo valioso. Salud es, al cabo, integración personal, crecimiento hacia la plenitud personal, hacia la excelencia. Con Guardini diremos que, “sano es lo que conduce a la mayor humanización; enfermo, por el contrario, lo que la impide” (Guardini, 2000: 722). ■

Bibliografía

- ALLERS, Rudolf. *The Succesfull Error*. New York: Sheed and Ward, 1940.
- ALLERS, Rudolf. *Naturaleza y educación del carácter*. Barcelona: Labor, 1950.
- BUBER, Martin. “Sanando a través del encuentro”. En: BUBER, Martin. *Sanación y encuentro*. Madrid: Fundación Mounier, 2005. Traducción de Xosé Manuel Domínguez Prieto.
- BURGOS, Juan Manuel. *Antropología: una guía para la existencia*. Madrid: Palabra, 2003.
- KANDELL, Eric Richard. “The molecular biology of memory storage: a dialogue between genes and synapses”. *Science*, 294, 2001, p. 1030-1038.
- DOMÍNGUEZ PRIETO, Xosé Manuel. *Psicología de la persona*. Madrid: Palabra, 2011.
- ECCLES John Carew; POPPER, Karl. *El yo y su cerebro*. Barcelona: Labor, 1980.
- FRANKL, Viktor Emil. *La idea psicológica del hombre*. Madrid: Rialp, 1965.
- GONZÁLEZ PARDO, Héctor y Pérez Álvarez, Marino. *La invención de los trastornos mentales*. Madrid: Alianza Editorial, 2007.
- GUARDINI, Romano. *Ética*. Madrid: BAC, 2000.
- GUARDINI, Romano. *Las etapas de la vida*. Madrid: Ed. Palabra, 1997.
- JASPERS, Karl. *Psicopatología general*. México: FCE, 1993.
- JUAN PABLO II. *Fides et ratio*, 83.
- JUAN PABLO II. *Discurso a la V Conferencia Internacional sobre “La mente humana”*. 17-11-1990.
- JUAN PABLO II. *Discurso sobre “La depresión”*. XVIII Conferencia Internacional del Consejo pontificio para la pastoral de la salud. 14-11-2003.
- MAY, Rollo. *El hombre en busca de sí mismo*. Buenos Aires: Ed. Central, 1974.
- NAUTA Walle J. “The problem of the frontal lobe: a reinterpretation”. *Journal of Psychiatric Research*, 1971, 8, p. 167-187.
- POLAINO-LORENTE, Aquilino. “Introducción al concepto de personalidad”. En POLAINO-LORENTE, Aquilino; et al. *Fundamentos de psicología de la personalidad*. Madrid: Instituto de Ciencias para la Familia. Ed. Rialp, 2003.
- POLAINO-LORENTE, Aquilino. *Antropología e investigación en las ciencias humanas*. Madrid: Unión Editorial, IEES “Francisco de Vitoria”, 2010, p. 41-61.
- RUBIO DE URQUÍA, Rafael. “Antropología ‘para uso científico’ y antropología cristiana” en PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, Juan José; et al (Eds.). *En la escuela del Logos. A Pablo Domínguez in memoriam*. Madrid: Collectanea Matritiensia 6 (II), Publicaciones San Dámaso, 2010, pp. 605-614.

RUBIO DE URQUÍA, Rafael. "Entrevista". *Debate actual*. 5, noviembre 2007, CEU ediciones, pp. 43-49.

SCHULER, Max. "Modelos y líderes". En SCHULER, Max. *Amor y conocimiento*. Madrid: Ed. Palabra, 2010, p. 233-270.

SELIGMAN, Martin. *La auténtica felicidad*. Barcelona: Ediciones B, 2003.

STEIN, Edith: "Autoconfiguración. Formación del carácter". En STEIN, Edith: *Acto y Potencia*. Burgos: Monte Carmelo, 2007.

STEIN, Edith. *La estructura de la persona humana*. Madrid: BAC, 1998.

WOJTYLA, Karol. *Persona y acción*. Madrid: Palabra, 2011.

ZUBIRI, Xavier. *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza, 1986.

Re lectio nes

www.relecciones.com



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid